

“De niños, niñas y adolescentes: Repensando categorías que nominan a los sujetos de la intervención”

Equipo de investigación de cátedra Nivel de Intervención III (Simonotto) Carrera de Trabajo Social UBA¹

Abril 2012

Introducción:

El siguiente artículo busca presentar algunos de los aspectos trabajados en el proyecto de investigación titulado “La producción conceptual del Trabajo Social sobre el nivel de intervención familiar/singular” llevado a cabo por un grupo de docentes y ex cursantes de la materia Nivel de Intervención III en la Carrera de Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la cual fue titular Carlos Eroles. Este proyecto se ha desarrollado entre 2010 y 2012 y forma parte del Programa de Reconocimiento Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

El proyecto en su totalidad se ha dirigido a indagar y analizar las miradas que cruzan la producción conceptual del colectivo profesional en relación con el abordaje familiar / singular, a través de las cuales se reflexiona e interviene con los sujetos y organizaciones familiares.

Tratándose de una investigación de carácter teórico y tomándose como unidades de análisis 85 ponencias escritas por colegas trabajadores sociales argentinos y presentadas en el país en diversos congresos y jornadas entre 2007 y 2009 (entre ellos la Conferencia Iberoamericana de Familias de 2009), observamos que las producciones que se abocan a la reflexión y conceptualización de los sujetos con los cuales la profesión interviene, lo hacen mayormente en torno a los sujetos “niños/as” y “adolescentes” y en una proporción igualmente significativa a la “mujer” en este caso desde la perspectiva de género. Asimismo, cuando las producciones se dirigen a la “familia” como unidad de estudio y análisis, lo hacen mayormente en su condición de “beneficiarias” o “destinatarias” de diversas políticas sociales, así como a partir del análisis de sus “estrategias de vida” o “estrategias de reproducción”

En este artículo entonces, nos centraremos en aquellas reflexiones que surgen mayoritariamente en las producciones escritas de parte del colectivo profesional que reflexiona sobre los niños, niñas y adolescentes con los cuales como profesionales intervenimos.

¹ SimonottoE (directora); Bruno L; Eroles G; Caballero A; Kojdmanian Faveto R; Vilches Y (docentes de la cátedra Nivel de Intervención III-Simonotto / UBA; Castrogiovanni N; Cervera J; Ferioli A; González M; Markel D; Monzón C; San Martín J; Viola A; Violini B (integrantes del equipo de investigación de cátedra Nivel de Intervención III Simonotto Carrera Trabajo Social FSOCA UBA)

Consideraciones metodológicas:

Entendemos que en la actualidad es posible identificar cómo las categorías “sujeto” y “familia” son atravesadas por una realidad que se percibe múltiple y heterogénea poniendo en crisis categorías que, tiempo atrás, lograban explicar aquella realidad que se nos presentaba como tal en la intervención profesional.

En virtud de lo expuesto y trabajando desde la metodología cualitativa, buscamos realizar un análisis desde los aportes del *enfoque* de la hermenéutica dialógica, llevando a cabo análisis del discurso escrito que permita dar cuenta de aquello que se está produciendo desde el Trabajo Social, tomando como material para dicho análisis un grupo de ponencias presentadas por colegas en los últimos años en congresos y jornadas en Argentina y entrevistas a algunos de sus autores en función de profundizar aspectos que se desarrollan en dichas ponencias.

Siguiendo el objetivo general antes planteado, nos hemos propuesto los siguientes ejes de análisis de las ponencias que constituyen nuestro objeto de estudio:

- Las categorías que los trabajadores sociales utilizan para dar cuenta de los cambios contextuales y en las políticas sociales
- La vinculación entre estas mediaciones conceptuales que los profesionales van construyendo con las configuraciones familiares y subjetivas actuales.
- Las matrices teórico metodológicas que sustentan las principales tendencias en relación con la intervención de los trabajadores sociales a nivel singular / familiar en diferentes contextos institucionales.

Este artículo desarrolla una reflexión sobre aquellas categorías mediante las cuales los colegas dan cuenta de transformaciones que han tenido lugar en el contexto y en las políticas dirigidas a la infancia y adolescencia, buscando articular las mismas con los modos en los cuales se nombra a los niños y adolescentes que se vuelven sujetos de la intervención profesional y analizando algunas de las tendencias predominantes en los abordajes en distintos ámbitos de intervención con esta población.

Desarrollo:

Considerando que las ponencias analizadas se han escrito entre 2007 y 2009 y analizan su contexto precedente, entendemos que los colegas reconocen transformaciones contextuales que fueron teniendo lugar a lo largo de la década del noventa y cuyos efectos duraderos se fueron extendiendo durante los primeros años de la siguiente década, que remiten al quiebre, al desdibujamiento de sentido por un lado, y a la pluralidad de valores por el otro. Así se señala que el Estado fue perdiendo a lo largo de esos años su capacidad instituyente, su condición de generar sentido a la práctica social. Se plantea asimismo, retomando a Lewkowitz, que a la luz de los cambios estructurales materializados a partir del cambio de matriz estado céntrica a la matriz mercado céntrica es que se deben observar las modificaciones en la relación entre Estado y Sociedad civil, de modo tal que se observan modificaciones en muchas de las instituciones donde se insertan las/os trabajadoras/es sociales donde tuvo lugar el pasaje de una lógica que consideraba los derechos de los “ciudadanos” a la de los “consumidores”.

Las ponencias analizadas dan cuenta de estos cambios utilizando categorías como quiebre, desdibujamiento, lógica del consumidor, caída del Estado Nación, entre otras; y algunas de ellas hacen fuerte alusión al impacto económico pero también subjetivo que tuvo el proceso de desempleo y la falta de trabajo en las familias, afectando de modo particular a los niños y adolescentes de esos grupos familiares.

Creemos que es fundamental tener presente que, a medida que se van produciendo transformaciones en el contexto, se configuran nuevas manifestaciones de la Cuestión Social, y esos cambios tienen un impacto tanto objetivo como en la subjetividad de aquellos con quienes los trabajadores sociales intervenimos, dando lugar a nuevas situaciones problemáticas, que a su vez generan modificaciones en el diseño y ejecución de las políticas sociales y en las intervenciones cotidianas que los trabajadores sociales despliegan, produciendo, re-produciendo y/o transformando categorías y prácticas.

En primer lugar, se presenta como aporte común en las ponencias analizadas un agotamiento ó crisis en las sociedades contemporáneas de las instituciones consolidadas en la modernidad. Dicha alteración emerge en “(...) un momento histórico definido por la dificultad de las instituciones tradicionales de la modernidad de dar respuesta a una serie de cambios sociales que cuestionan su existencia. El momento actual es definido principalmente por el abismo profundo que se abre entre los marcos regulatorios, las instituciones tradicionales y la subjetividad de los actores sociales (...) incapacidad institucional para dar juego y respuesta a las transformaciones societales” (SAINTOUT: 2009).

Así la construcción de las categorías de infancia, adolescencia y juventud ha pretendido homogeneizar la complejidad de las singularidades de los sujetos, planteando formas unívocas de “ser y estar en el mundo”, proyectándose en un universal del “deber ser adulto”, que no toma en cuenta aquello respecto de la infancia como “(...) una categoría socialmente construida en la que se conjugan, por lo menos, estas tres dimensiones de lo social: variabilidad cultural, desigualdad social y género” (COLANGELO: 2003).

Es así que la transformación del tejido social que encarna esta nueva configuración de lo real permite cuestionar la visión universalizante de la infancia, la adolescencia y la juventud, develando la existencia de “otros diferentes”, “otros no deseados”, “otros no esperados”, los cuales “(...) al presentar serias dificultades para insertarse en la sociedad por los canales “normales”, pasan a ser concebidos como algo patológico. Su presencia puede convertirse en peligrosa, por lo tanto debe ser controlada y vigilada (...)” (SZULIK, KUASÑOSKY en MARGULIS: 1996).

Consideramos que el modo predominante en el cual se ha caracterizado desde lineamientos políticos e institucionales a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en tanto sujetos de la intervención social, no da cuenta de las subjetividades heterogéneas con las que nos encontramos los trabajadores sociales en la cotidianeidad. En toda sociedad y en cada momento histórico existe una representación hegemónica (GRAMSCI: 2003) de lo que infancia, adolescencia y juventud representan y de cómo un/a niño/a o joven “normal” debería pensar, sentir y actuar. Se ha exaltado histórica y culturalmente una forma particular de “ser niño” o “ser joven”, identificándola como un modelo único y posible a seguir.

Del análisis de las ponencias, que constituyen las unidades de análisis de la investigación que hemos llevado a cabo, surge que el Estado a partir de esas representaciones hegemónicas ha desplegado estrategias que fluctuaron entre la asistencia y/o el control social. Por otra parte, en las ponencias analizadas se plantean otras modalidades de intervención en las que niños/as, adolescentes y jóvenes son considerados como sujetos de derecho, como ciudadanos potenciales, donde prima la comprensión y se interviene facilitando espacios y dispositivos donde puedan desarrollarse, en contraposición a las prácticas e intervenciones desde la culpabilización y/o la sanción. Es entonces que se va produciendo, en términos conceptuales en torno a los significantes de infancia, adolescencia y juventud, la desnaturalización de los mismos como categorías que nominan, develando una realidad que se presenta heterogénea, “la sociedad se complejiza y por ello las certezas básicas con que nos movíamos (en el sentido de interpretar y actuar), resultan insuficientes. Los modelos explicativos no responden a las nuevas configuraciones de lo real” (ACEVEDO en AQUIN: 2006).

En tal contexto, las políticas sociales diseñadas para estos “rechazados” por la infancia genérica, ha fluctuado entre la asistencia, la seguridad, la invisibilización y el control, desplegando dispositivos asistenciales, estigmatizantes, punitivos y represivos. Se sostiene, entonces, que “La negativa a reconocer la diferencia, el intervalo, la

negatividad encarnada en la diferencia, deja sin lugar no sólo a lo rechazado del sujeto, sino al sujeto como rechazado (...) las preguntas del otro-niño son obviadas, su estatuto material banalizado, su diferencia desreconocida, inaudible (...)” (LLOBET en CARLI: 2006).

¿Para qué niños, para qué jóvenes se han pensando y diseñando estas políticas?
¿Cuáles son los marcos referenciales desde donde se los concibe y qué estrategias de intervención se despliegan a partir de esa forma particular de concepción? Frente a estos interrogantes los ponentes colegas aluden a políticas sociales que anulan el reconocimiento de la diferencia, buscando la forma de “calmar lo salvaje”, de corregir la “patología social”, de controlar las “imágenes del malestar” (SAINTOUT: 2009), dando cuenta de la tensión entre el niño, adolescente o joven que se espera, lo normal, lo bueno versus el niño, adolescente, joven que, finalmente, se presenta: lo peligroso.

Los supuestos hegemónicos de infancia, adolescencia y juventud instalados en la modernidad se distancian claramente de las múltiples y diversas configuraciones de experiencias y subjetividades de los sujetos que hoy transcurren sus infancia(s), adolescencia(s) y juventud(es).

Buscando problematizar entonces estas categorías al analizar el papel que juegan en la definición en las políticas sociales y la forma en la cual impactan en la subjetividad de aquellos hacia quienes tales políticas se dirigen, observamos acerca de las prácticas en las que se plasman y las nociones o categorías que subyacen, que los autores dan cuenta *que “hoy muchas de las intervenciones que se aplican, son nombradas con términos aggiornados y ejecutadas con prácticas pretéritas* (Desivo, 2009). Así, un grupo de colegas considera que no es suficiente modificar la mirada paternalista al momento de pensar políticas sociales, sino que el Estado también se encuentra obligado a gestionar políticas integrales intersectoriales e interinstitucionales en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado (Galizzi, Isla y otros, 2009).

Bajo estos parámetros se advierte sobre la necesidad de problematizar la complejidad del momento transparadigmático donde en el pasaje del paradigma de patronato al de la protección integral, lo viejo no termina de desaparecer ni lo nuevo, de instalarse. Otros autores hablan de la “fetichización de la ley” reflexionando cómo los nuevos discursos y la reorganización de las instituciones en función de la sanción de la Ley 26.061 de Protección Integral de derechos de niños, niñas y adolescentes en Argentina, se reducen a un cambio meramente formal en los modos de nominar, en la semántica.

En el análisis de estas mediaciones conceptuales que las diferentes ponencias nos proponen se ha visualizado que las categorías utilizadas en las mismas, sobre todo aquellas que refieren a niñez, puede identificarse la prevalencia de presentar a las mismas como antagónicas, desde una visión dicotómica. En aquellas ponencias que analizan el marco normativo en relación a la niñez se evidencia un marcado

señalamiento desde el par antagónico entre la categoría de menor y la de niño. Algunos colegas enmarcan a la niñez en una nueva categoría, la de “niñez difusa”, la cual se propone como posibilidad de trascender estos pares dicotómicos planteados. Lo que se pone en cuestionamiento en gran parte de las ponencias se relaciona con la dificultad de “acomodar” la realidad a los modelos teóricos universalizantes. Estos marcos, ofrecen interpretaciones dicotómicas, o se es “niño, normal, incluido” o se es “menor, excluido, peligroso”, anulando la posibilidad de contemplar a aquellos “otros” que construyen identidades a partir de la incertidumbre del nuevo contexto. Esos “otros” son lo que algunos colegas enmarcan en la nueva categoría “niñez difusa” (FUENTES, y otros: 2009).

A partir de estos análisis se puede señalar que para promover verdaderas reconfiguraciones en el trabajo con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, resulta fundamental ampliar la mirada y poner en cuestión aquellas identidades cristalizadas (HERRERA: 2008), problematizando el quehacer cotidiano, deconstruyendo los significantes de las categorías hegemónicas, vislumbrando múltiples y heterogéneas subjetividades, experiencias y modos disímiles de vivenciar lo que permanece, lo que cambia y lo que se transforma.

Problematizar a partir de esta categoría permite recuperar la voz de niños, niñas adolescentes y jóvenes, pensar “(...) cómo es que, en el marco de la incertidumbre, los jóvenes están imaginando, construyendo, representaciones con respecto a las instituciones tradicionales (...) Cómo es que viven la incertidumbre, de qué forma ésta atraviesa sus presentes y, entonces, las formas de imaginar lo que vendrá (...) los jóvenes construirán diferencial y pluridimensionalmente estas percepciones” (SAINTOUT: 2009). Paralelamente, posibilita configurar nuevos análisis, pensar y proponer nuevas estrategias posibles dentro de estas nuevas configuraciones.

Otra de las cuestiones que discuten gran parte de los colegas refiere a los paradigmas que dan lugar a los marcos normativos respecto de infancia, adolescencia y juventud. Se plantea fundamentalmente la dificultad de desinstalar los fundamentos del viejo paradigma tutelar y desplegar prácticas que efectivamente respondan al paradigma de protección integral. Puntualmente, el interrogante compartido resulta ser: ¿Qué contradicciones surgen de la aplicación de una legislación que presupone la igualdad en abstracto de todos los niños, niñas y adolescentes, en términos del interés superior del niño, en una sociedad profundamente desigual?

Frente a esto, algunos de los ponentes afirman que “(...) los actores involucrados depositan sólo en la implementación de esta ley la posibilidad de transformación concreta de las prácticas que se consolidaron por más de un siglo. El enfoque fetichizado de la ley, sólo desde un marco del deber ser, se vincula a una lógica que se asienta en el recorte y la fragmentación de las problemáticas sociales” (FUENTES, y otros: 2009).

Desde esta perspectiva, es entonces que resulta necesario el debate en torno a estas producciones a fin de “(...) dirimir nuevas formas de leer el pasado y el presente e intervenir en su modulación política, donde construir nuevas figuras de infancias que, a la vez que recuperen en una totalidad de sentido la heterogeneidad de experiencias infantiles, proyecten hacia el futuro nuevos horizontes de justicia para la niñez en su conjunto” (CARLI: 2006).

En este contexto de tensión paradigmática en la intervención, algunos colegas proponen reflexionar sobre la idea de que los sujetos están “sujetados” y sometidos al orden existente, pero también son productores de su propia historia, dado que en este mismo orden se capacitan (THERBORN: 1970) no sólo para reproducir el (des)orden establecido, sino también para cuestionarlo. En esta línea, se plantea a la infancia como punto de partida habilitante del proceso de emancipación (BUSTELO: 2007). Aquellas estrategias de intervención que logran superar el nivel discursivo y se distancian de los modos normalizados de concebir la infancia, la adolescencia y la juventud reflejan la idea de que los sujetos pueden posicionar sus necesidades, ser protagonistas activos de su realidad, creando discontinuidades y rupturas (CANDIL, OLEJARCZYK: 2007) poniendo en jaque las “recetas” aplicadas por el trabajo social como mero ejecutor de políticas sociales.

Por consiguiente, se hace preciso, a continuación, orientar el análisis hacia estos interrogantes: ¿Cómo se ubica hoy el Trabajo Social frente a esta “niñez difusa”? ¿Cómo las intervenciones cotidianas del Trabajo Social contribuyen a considerar y desplegar estrategias que atiendan a las heterogéneas subjetividades en la nueva configuración de lo real?

Consideramos que se reconoce, por un lado, la corresponsabilidad social, implicándose de esta manera el compromiso de todos y cada uno de los actores sociales, y la interdisciplinariedad como estrategia fundamental a los fines de construir y consolidar un posicionamiento desde una modalidad de intervención alternativa en lo que respecta al trabajo con niños, adolescentes y jóvenes (PONCE DE LEÓN y otros: 2009).

Las intervenciones que se plantean desde esta línea, buscan que los sujetos, a partir de la desnaturalización y cuestionamiento de las representaciones sociales hegemónicas que etiquetan, enmarcan, normativizan y delimitan sus prácticas cotidianas, puedan identificarse como sujetos de derechos y resignifiquen sus modos de pensar, sentir y actuar.

Se propone entonces, como desafío profesional “(...) trascender las prácticas instituidas, esperables y esperadas por las instituciones en las que desarrollamos nuestro trabajo profesional, proponiendo desde la misma intervención una alternativa que oriente el sentido y el objetivo profesional, impulsando estrategias innovadoras que propicien un cambio orientado hacia el logro de una mayor autonomía del sujeto” (PERALTA y otros en AQUIN: 2006).

En esta instancia de discusión y reflexión sobre la producción conceptual del Trabajo Social en relación a las tendencias alternativas de intervención en esta nueva configuración de lo real, se desencadenan, inevitablemente, los siguientes interrogantes: ¿Existe forma concreta de establecer modalidades alternativas de intervención en este contexto de transición, perplejidad e incertidumbre? Para abordar efectivamente la complejidad de las situaciones desde estos posicionamientos, ¿Se hacen necesarias determinadas condiciones contextuales? ¿Resultan suficientes, para la generación de transformaciones significativas en las condiciones materiales y subjetivas de los sujetos, los avances circunscriptos a los planos discursivos, declarativos y propositivos?

En esta línea, desde la producción de los colegas, se postula la construcción de un imaginario social diferente respecto de la niñez como requisito para trascender el eje normativo y consolidar prácticas desde un posicionamiento estratégico, apropiándose del nuevo encuadre jurídico como herramienta para exigir la aplicación de políticas que restituyan los derechos vulnerados (FUENTES y otros: 2009).

En este escenario los profesionales continúan de-construyendo y construyendo mediaciones conceptuales desde diferentes posiciones teóricas, metodológicas, éticas y políticas para comprender las configuraciones familiares y subjetivas actuales.

Reflexiones Finales:

En relación a la niñez y adolescencia, los autores en su mayoría realizan sus reflexiones contraponiendo las categorías de menor y de niñ@, como así también estableciendo un antagonismo entre las intervenciones que plantean la judicialización y la responsabilización de las familias y aquellas que proponen a niñ@s como sujetos de derechos. Para referirse al momento de la producción de sus ponencias, los autores hablan de una convivencia de paradigmas tutelar y de derechos. Otros autores se refieren a la “fetichización de la ley”, donde los nuevos discursos y la reorganización de las instituciones se constituyen sólo en cambios formales de nominación. Nosotros entendemos que dado que se considera fundamental problematizar la complejidad del momento transparadigmático, resulta interesante retomar los planteos de Deleuze-Guattari, quienes sugieren que los sujetos estamos segmentarizados de distintas maneras: binariamente (de acuerdo a las posiciones duales: niños y adultos, etc.) circularmente (círculos cada vez más grandes: las problemáticas de la persona, del barrio, etc.) y linealmente (cada segmento representa un proceso: la escuela, el hospital, etc.) Estas siempre están incluidas una dentro de la otra, más que oponerse se entrecruzan. En este sentido, algunos colegas enmarcan a la niñez en una nueva categoría, la de “niñez difusa”, que se propone como posibilidad de trascender estos pares dicotómicos planteados en torno a la niñez. En las explicaciones dicotómicas y simplistas generalmente se apela a la “fetichización de los marcos legales”, que no dan cuenta de los procesos de lucha que las colocan en agenda, normalizan a los sujetos e invisibilizan sus múltiples inscripciones identitarias. Por el contrario, la apelación a las explicaciones desde la complejidad, permiten dar cuenta de la realidad desde la vinculación con las teorías sociales y disciplinares. Permite dar cuenta de los múltiples

atravesamientos de los sujetos, no sólo contextualizando y explicando los niñ@s desde su inscripción etaria, sino también niñ@s que viven en una situación de expulsión, de inclusión, las diferenciaciones existentes en las vidas de las niñas y niños, entre niños latinoamericanos, europeos, migrantes, entre muchísimas otras configuraciones.

Creemos que el presente trabajo, busca brindar un pequeño aporte a lo que los profesionales en Trabajo Social se encuentran discutiendo sobre la intervención con niños, niñas y adolescentes en el período analizado, donde se observa como los tres ejes de análisis, que se pueden simplificar en contexto – mediaciones conceptuales – intervención, se retroalimentan de forma constante, se complejizan y explican unos a otros en relación a la producción conceptual de nuestra disciplina sobre esta población.

Consideramos que son esos espacios, actividades, lazos que van generándose junto con los sujetos de la intervención o reflexionando a partir de tales experiencias, los que pueden ir marcando un camino alternativo que posibilite seguir repensando diseños de políticas sociales, formas de intervención y categorías; apuntando siempre a la integralidad de la intervención pero partiendo de las propias prácticas y potencialidades de los sujetos, sin dejar de comprender esto como un proceso de retroalimentación entre el contexto en el que estamos insertos y nuestras prácticas cotidianas.

Bibliografía

ACEVEDO P (2006), *“Investigación e intervención en Trabajo Social: revisando supuestos e identificando nuevos escenarios”*, en AQUIN Nora (comp.), *“Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias de investigación desde el Trabajo Social”*. Buenos Aires, Espacio.

AQUIN N (2006), *“Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias de investigación desde el Trabajo Social”*. Buenos Aires, Espacio.

BUSTELO Ed (2007), *“El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo”*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina.

CANDIL A L., OLEJARCZYK R (2007) *“Políticas Sociales, Trabajo Social, Sujetos Colectivos”* Ponencia presentada en *II Congreso Nacional de Trabajo Social y Encuentro Latinoamericano de Docentes Profesionales y Estudiantes de Trabajo Social, Univ. Nacional del Centro*.

CARLI S. (2006), *“La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping”*. Buenos Aires, Paidós.

COLANGELO Ma. A (2003), *“La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje”* Ponencia presentada en *Congreso Internacional: La formación docente entre el S. XIX y S. XXI. Ministerio de Educación, Buenos Aires*.

DESIVO M L. (2009), *“¿Momento transparadigmático o cambio normativo?”* Ponencia presentada en la *VIII Conferencia iberoamericana sobre familias, Univ. de Buenos Aires*.

FUENTES M.P., y otros (2009) *“Niñez Difusa. La producción de subjetividades en instituciones destinadas a la atención de niños y niñas de la Ciudad de La Plata y Gran la Plata”*. Univ. Nacional de la Plata

GALIZZI G., y otros (2009) *“Construyendo futuro: lenguajes artísticos, lúdicos y recreativos para el surgimiento de la participación, la denuncia y la creación en la infancia”* Ponencia presentada en *V Jornadas de investigación en Trabajo Social, Entre Rios*.

GARCIA S M. (2009), *“Tensiones entre Políticas de Seguridad y Políticas Sociales: aporte interdisciplinario desde el estudio de las trayectorias de la transgresión legal adolescente en la Provincia de Mendoza durante el período 2009-2001”* Ponencia presentada en el *III Encuentro Interdisciplinario de Cátedras de Familia - III Encuentro Familia y TS, Univ. Nacional de Cuyo*.

GONZALEZ-SAIBENE A., LLANAN NOGUEIRA J. (2009) *“Infancias, adolescencias y construcción de ciudadanía desde la perspectiva de los sujetos”* Ponencia presentada en *V Jornadas de investigación en Trabajo Social, Entre Rios*.

GRAMSCI A (2003), *“Los intelectuales y la organización de la cultura”*. Buenos Aires, Nueva Visión.

HERRERA P (2008), *“La incidencia de la práctica pedagógica en la construcción de identidad de jóvenes privados de libertad”* Ponencia presentada en el *II Encuentro Argentino y Latinoamericano de Prácticas Sociales y Pensamiento Crítico, Univ. Nacional de Córdoba*.

LOVECE Ma. A (2008), *“Escuela y jóvenes en la modernidad tardía”* Ponencia presentada en el *II Foro Latinoamericano Escenarios de la vida social, el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI, Univ. Nacional de La Plata*.

LLOBET V. (2006), *“¿Retratos del niño? Políticas sociales y derechos de niñas y niños en situación de calle”* en CARLI, S. (Comp.) *“La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping”*. Buenos Aires, Paidós.

PONCE DE LEÓN A. y otros. (2009) *“Evaluación de sistemas alternativos: El programa de familias alternativas o cuidados transitorios de la ciudad de Neuquén”* Ponencia presentada en el *Primer Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia, Mendoza*.

SAINTOUT F (2009), *“Jóvenes: el futuro llegó hacer rato. Percepciones de un tiempo de cambios: familia, escuela, trabajo y política”*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

SZULIK D, KUASÑOSKY S (1996) *“Jóvenes en la mira”*, en MARGULIS Mario (editor), *“La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud”*. Buenos Aires, Biblos.

THERBORN G(1970), *“Ideología del desarrollo y dialéctica de la historia”* Buenos Aires, Paidós.

WEBER SUARDIAZ C (2010), *“La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social”*, en *Revista Escenarios* N° 15 *“La producción de conocimiento en trabajo social y sus aportes a la intervención”*, Año 19, Buenos Aires, Espacio.